Personería
Solicitada el derecho

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° DEL CONTRATO	040 DE 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA GESTIONAR Y APOYAR LOS PROCESOS MISIONALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN META.
CONTRATISTA:	JAVIER ANDRÉS VALLEJO CASTAÑEDA
N° CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.124.830.890 DE PUERTO GAITÁN META
FECHA DEL CONTRATO:	01 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
N°. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026 – 076 DEL 01 DE AGOSTO DE 2026
VALOR	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 21.600.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISORA:	MARISOL DURÁN DEVIA
CARGO DE LA SUPERVISORA:	PERSONERA MUNICIPAL.

Al primer (01) dia del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Puerto Gaitán (Meta), **JAVIER ANDRÉS VALLEJO CASTAÑEDA**, identificado con cedula de ciudadanía número ciudadanía 1.124.830.890 de Puerto Gaitán – Meta, en su calidad de Contratista y **MARISOL DURÁN DEVIA**, en su calidad de Personera Municipal y Supervisora, con el fin de dar inicio formal al Contrato en mención.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

MARISOL DURAN DEVIA
Personera Municipal
Supervisora

JAVIER ANDRÉS VALLEJO CASTAÑEDA
C.C. 1.124.830.890 DE PUERTO GAITÁN - META
CONTRATISTA

Elaboro: Martin Sebastián Pérez Romero	Reviso: Adriana Rodriguez	Aprobó: Marisol Durán Devia
Cargo: Cps 033 del 2026	Cargo: Secretaria General	Cargo: Personera Municipal

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
personeria@personeria-puertogaitan-meta.gov.co